

EL ADALID

Teléfono núm. 7

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

Teléfono núm. 7

AÑO V.	SUSCRICION EN CÓRDOBA.	Domingo 19 de Mayo de 1889		FUERA DE CÓRDOBA.	
	UN MES... 7 REALES. TRIMESTRE... 20 "	ADMINISTRACION. Calle de San Fernando, 34 (Librería)	REDACCION. Calle de Osio, número 6.	UN MES... 9 REALES. PRIMESTRE... 24 "	Núm 1.207
	PAGO ANTICIPADO. Las correspondencias política y de redacción al Director de EL ADALID.			Anuncios, avisos y comunicados, á precios convencionales. La correspondencia administrativa al Administrador.	

CÓRDOBA 19 DE MAYO DE 1889.

LA COALISIÓN FUSIONISTA Y EL DISCURSO DEL SEÑOR GAMAZO

La coalición fusionista está rota, y muerto el gabinete que preside el señor Sagasta.

¿Qué podrá hacer este hombre público sin el apoyo de personalidades tan importantes de la mayoría como el presidente del Congreso, y los señores Gamazo, general Cassola, Alonso Martínez y Montero Rios, auxiliados con el concurso de nuestro ilustre jefe y las fuerzas reformistas, y de los amigos del general López Dominguez?

La llamada *conjura* está, pues, satisfecha de su patriótica misión para salvar al partido liberal y que pueda cumplir y desarrollar su programa político y económico.

Allá va el extracto del notable discurso pronunciado el jueves en la Cámara popular por el Sr. GAMAZO (Expectación): Señores diputados, sin las directas alusiones que me han dirigido los elocuentes oradores que han intervenido en este debate, intervendría en él, pues á ello me obligan consideraciones que en mi ánimo pesan poderosamente, y que me hacen molestar vuestra atención.

La importancia del debate que en estos momentos se suscita, me hace ser más extenso de lo que quisiera, pues dadas las circunstancias actuales porque atraviesa la agricultura, la necesidad de poner remedio al mal que de día en día va en aumento, y la falta de energía que observa el Gobierno ante cuestión tan importante, no tengo más remedio que remontarme á larga fecha, haciendo notar mi situación y la de mis amigos.

En un largo período explicó el señor Gamazo todo lo ocurrido desde que en el Parlamento llamó la atención del Gobierno acerca de la necesidad de adoptar medidas beneficiosas para nuestra agricultura, manifestando que en aquella ocasión hubo una crisis, y que el nuevo gabinete le ofreció poner remedio á aquel estado insostenible.

Estas promesas—dice—me han obligado á guardar silencio durante largo tiempo, en el cual el Gobierno, justo es reconocerlo, ha hecho algo, no todo lo que se debía esperar, en beneficio de los intereses agrícolas.

A raíz de aquella crisis, el nuevo Gobierno entró en el camino de las reformas económicas, y por tanto, deber mio y de mis amigos era esperarle sin impacencias ni zozobras; pero hoy ya hemos llegado al límite; hoy se sabe públicamente á dónde va ese Gobierno; hoy, lo que antes era misterio, ha dejado de serlo; hoy tenemos conocimiento de que el Gobierno es contrario en absoluto á la subida arancelaria, único medio de proteger esos intereses abandonados, en cuya defensa un día y otro he levantado mi humilde voz.

Cuando la vez pasada se suscitó esta cuestión, el Gobierno hizo ofrecimientos que daban motivo para fundar la esperanza de que la cuestión económica sería objeto de preferente atención; pero hoy, ¿qué ofrecimientos hace el Gobierno? ¿Qué medidas piensa adoptar en compensación de la subida arancelaria que no acepta? Nada hasta el presente.

Dedica largos períodos á examinar los proyectos económicos del Gobierno, manifestando que la ley del impuesto industrial no ofrece esperanzas de alivio, ni las demás en que el Ministerio aparenta fundar sus esperanzas, y censurando que no se piense en descargar á los agobiados, quienes ya no pueden sostener las cargas de la tributación que les arruina.

La proposición presentada hoy por el partido conservador—exclama—es un ardid político; pero hay que reconocer que ese partido demuestra con ello su habilidad, su previsión y su sagacidad política, y lo demuestra porque lejos de apartarse de lo práctico, se pone en la corriente que sigue la opinión pública y alza una bandera que pudo y debió ostentar el partido liberal.

Hoy ya no es tiempo de que nosotros, los que militamos en el partido gobernante, queramos contrarrestar la fuerza que al partido conservador le dá tan simpática bandera. (Aplausos.)

¿Y quién tiene la culpa de todo esto? ¿La tiene acaso el partido liberal?

Yo conozco la opinión de casi todos los hombres importantes del partido liberal y de los demás partidos, y sé que piensan como yo en esta importante y vital cuestión.

Enfrente de mí veo á dos ilustres hombres, jefes de grupos liberales (alude á los señores Romero Robledo y López Dominguez), que están en todo conformes con mis opiniones. Lo mismo digo respecto de los señores Alonso Martínez y Navarro Rodrigo.

De igual manera piensa también otro hombre ilustre, á quien no quiero nombrar, pero en la Cámara están algunos de los que le siguen, y pueden manifestar si estoy ó no en lo cierto, que no muy lejos de mí veo á los señores Cuartero y Lopez (don Cayo.)

Desde los partidos republicanos hasta el partido conservador, recorriendo todos los elementos monárquicos liberales, y á excepción de una exigua fracción republicana (alude al señor Castelar), que no se cuida de esta importante cuestión, todos reconocen su trascendencia y son favorables á la elevación arancelaria y á las demás medidas que como única solución pido desde hace tiempo. Solamente—añade—los señores Moret y Puigcerver han sostenido otro criterio.

(El señor Moret pide la palabra.)

¿Por qué, pues, no se ha acudido al remedio que todos pedimos y todos á la mayoría deseamos?

A esto solo puedo manifestar que no se acude á ese remedio por una causa inexplicable.

¿Hay alguien que estime justo el estado de derecho que en materia tributaria tenemos?

Hace diversas consideraciones acerca del triste estado en que se hallan los agricultores, observando que en Castilla no hay quien compre una fanega de trigo, y termina diciendo:

En vista de que el Gobierno no ofrece una solución que sustituya la elevación arancelaria, yo no puedo negar mi voto á los conservadores, á menos que un interés político me pidiera un corto aplazamiento en estos términos.

Yo reconozco como dogma del partido liberal el sufragio universal y le defenderé y prestaré mi apoyo, y si ante la discusión de tan importante proyecto no conviniera á mi partido dividirse, se podrá exigir de mí un nuevo sacrificio que yo me impondré; pero no sin sacar de aquí el convencimiento de que en un plazo brevísimo se adoptarán resoluciones que mejoren la situación de los agricultores.

Si fuese necesario anticipar el problema político al problema económico, yo me someteré; pero antes será preciso que saqué de aquí el convencimiento de que el partido liberal resolverá el problema económico con energía y antes de que termine la legislación y sean discutidos los presupuestos. (Rumores.)

Cuenta la historia que Lincoln tenía dos hijos, uno de ellos de carácter apacible, sumiso y obediente á las decisiones de todos; el otro de carácter intransigente, batallador, irascible y exigente. Un día Lincoln, oyó desde su despacho discutir á sus dos hijos en la cámara inmediata. Preguntó Lincoln por qué discutían, y sus dos hijos discutían por un cuchillo. Lincoln le dijo al hijo más sumiso: «entrega el cuchillo á tu hermano—si á tí para nada te ha de servir; pero el hijo complaciente, contestó con energía: «No, el cuchillo lo necesito yo para hacerme respetar.»

Pues bien; el partido liberal tiene también esos dos hijos; los dos disputan por la preferencia de sus ideas. Hasta ahora lleva la preferencia el más exigente; pero no se olvide el Gobierno de aquellos hijos pacíficos, porque puede llegar un día en que para su tranquilidad se vean precisados á exigir que se cum-

pla la Constitución. (Muy bien, muy bien.) El señor Gamazo recibe gran número de felicitaciones.)

NOTAS POLITICAS

Dice nuestro colega *La Correspondencia de España*:

«Una declaración de *El Globo*:

«La obligación de los liberales, y también la única salvación, consiste en instituir un definitivo estado de derecho y en procurar luego soluciones beneficiosas para los intereses verdaderamente generales del país, de cuya voluntad no es el censo restringido, sino el sufragio universal quien ha de enterar á los gobiernos.

Si eso no hacen, si de eso se olvidan, señal será de que no sirven para nada, y tras de ellos sin nuevos cambios de personalidades, vendrán inmediatamente y con todas sus consecuencias los conservadores.

O el sufragio ó el naufragio.»

Un colega de Madrid anunciaba ayer, que se aseguraba en los círculos políticos que el Gobierno estaba ya de cuerpo presente y se hacían cálculos acerca de la solución de una crisis que se juzgaba inminente.

Nuestro colega madrileño *La Regencia* manifiesta sus últimas impresiones políticas en los siguientes términos:

Una dolorosa experiencia nos hacía dudar de ciertas actitudes que comenzaban á tomarse y ciertos propósitos que se venían formando, llegaron á trocarse en realidad.

Los hechos de la vida política, bien por efecto de las habilidades del Sr. Sagasta, bien porque el interés de partido se sobrepusiera al interés de las clases productoras, de la libertad y de la monarquía, algunos de los personajes que parecían haber emprendido el camino de patrióticas concentraciones, indispensables para sustituir la torpe y funestísima política del Sr. Sagasta, cambiarán de rumbo para volver de nuevo al seno de la mayoría fusionista.

El desarrollo de los sucesos parece indicar, sin embargo, que van desapareciendo las razones que legitimaban esos nuestros temores, y el discurso pronunciado ayer por el señor Gamazo, ó mucho nos equivocamos, ó es el anuncio del feliz desenlace de los trabajos de concentración.

Pero antes de emitir un juicio sobre la sesión de ayer, conviene que tracemos un bosquejo, siquiera sea imperfecto, de todo lo ocurrido.»

Y dice *La Regencia* á seguida lo que vamos á dar á conocer á nuestros lectores:

«Así las cosas, y siendo impresión general que los señores Martos y Sagasta se habían separado sin que surgiera un rompimiento, pero sin que desaparecieran ciertos rozamientos, continuó el debate económico, y después de hablar para alusiones el señor Nicólaou, hizo uso de la palabra el señor Gamazo.

Al levantarse el diputado por Medina, se poblaron por completo los escaños y en todos los semblantes se retrató la curiosidad por conocer el pensamiento del distinguido ex-ministro.

Bajo el punto de vista oratorio, el discurso del señor Gamazo fué de lo más notable que le hemos oído.

Por reunirlo todo, facilidad en la expresión, corrección en la frase, elegancia en los períodos, hasta tuvo el señor Gamazo acentos de viril indignación, al pintar el estado del país y señalar el contraste que con las legítimas peticiones de éste ofrecía la conducta inactiva del Gobierno.

Pero la importancia del discurso del señor Gamazo, hay que apreciarla bajo el punto de vista político. Es verdad que el diputado por Medina no cortó por completo los cables que

le unen al señor Sagasta, pero fué, sin embargo, su discurso de enérgica y resuelta oposición, y en él señaló hábilmente coincidencias que de realizarse, y creemos que se realizarán, demostrarán que el jefe del Gobierno está solo, completamente solo, porque todos los elementos importantes del partido fusionista y de la familia liberal se hallan de acuerdo frente al Gabinete.

De aquí que ese discurso, realmente digno de aplauso, produjo honda sensación y que fué tan grave la herida que causó al Gobierno, que el señor González se levantó iritado á contestarle, arrojando nueva leña al fuego.

Los comentarios que de este discurso se hicieron fueron muy vivos.

El Resumen se explica en los siguientes términos:

«En los pasillos del Congreso gran animación comentando el discurso del señor Gamazo, que ha sido el primer tiro formal de la conjura.

De combatir, así se combate: noblemente y cara á cara; no valiéndose de la posición de puestos alcanzados por la confianza.»

Dos grupos numerosos se formaban en el salón de conferencias cuando deja de hablar el señor Gamazo. En uno, solo se escuchan lamentos, en el otro risas; en el primero lleva la voz el señor Castelar, que entona la oración fúnebre de su querido sufragio universal; en el segundo celebra el señor Romero Robledo una regocijada función de fuegos de ingenio, los fracasos del Gobierno; pero cosa digna de notarse lo mismo donde se ríe que donde se llora se conviene en una cosa; en que esto no puede seguir así.

Sagasta está como yo estaba el año 73, dice el señor Castelar.

—Buenas estocadas, la de Martos y las de Gamazo.

Y como si los dos se oyeran, acaban diciendo: —Es preciso disolver esto.

Y el señor Castelar se va á llorar á sus soledades.

Y el señor Romero Robledo se va á conferenciar con el señor Martos en la Presidencia.

Esta es la síntesis del día; el llanto sincero de un demócrata de corazón, y el regocijo de los que conspiran.»

PALIQUE

¡Ahí duele!

El discurso de Gamazo ha sido un fuerte *trancazo* que ha dado á la situación; de este enérgico porrazo no se cura la *fusión*.

En *Guerrilla*

Dice un colega madrileño reflejando las simpatías que tienen algunos conservadores.

«Un senador: —Esta tarde habla Fabié.

Otro senador: —Buena siesta vamos á dormir.»

El Liberal manifiesta que la mayoría está, á la hora presente, moralmente muerta.

Moralmente, hace ya mucho tiempo que el fusionismo está muerto.

Desde que comenzaron á relucir los primeros rasgos.

El señor Martos dirigiéndose al diputado conservador Sr. Bugallal, sobre una cuestión reglamentaria, dijo: «Ese mismo reglamento es el que yo quiero que se cumpla y hará cumplir durante el tiempo que ocupe este sitio a que deseo sea poco. (Impresión.)»

¿Conque impresión, eh?

Pues mayores se han de recibir en muy breve plazo.

La felicitación que dirige *La Lealtad* por cumpleaños a S. M. el Rey, á la cabeza de su número del pasado viernes, la encierra en tan detestable forma tipográfica dentro de un cuadrado, que más parece el anuncio de [el aceite de higado de bacalao, que una salutación respetuosa al Trono.

Estos conservadores de *La Lealtad* en todo revelan su mal gusto.

Aguijonazos

Sabemos que son muchos los famosos monterillas de esta provincia que, acompañados de su secretario y de los prohombres de su localidad, se disponen á venir á Córdoba para pasar en esta las fiestas de la próxima feria.

Suponemos que no se vendrán de vacío y traerán algunos fondos para la olvidada y exhausta Caja provincial, puesto que no todo ha de ser toros y... *juerga*.

Tiene verdadera gracia *La Lealtad*, poniendo á la cabeza de su sección de «gacetas», en el número del pasado viernes, el siguiente suelto:

«GRACIAS.—Las damas muy espresivas á las personas que han tenido la bondad de felicitárnos por el artículo que publicamos ayer, dando á conocer á nuestros lectores una carta importante del Excmo. señor Conde de Toreno, etc.»

¿Con que el artículo que acompaña á la carta del primo *Paco* al primo «Ricardo», ha hecho fortuna?

Pues sea enhorabuena, y nos alegramos por las chinchas, como decía el otro.

Seguramente esas felicitaciones las ha soñado el jefe de... los colonos de Alcolea.

Dicen que procedente de Lucena

á esta llegó con vino de Montilla una pipa magnífica, muy buena, que sembró de discordia la semilla.

Siempre es constante sino haya disgustos por cuestión de vino.

Más en esta ocasión hay quien tomó la parte del león.

La Lealtad vuelve otra vez á las andadas en su número del pasado viernes con la organización de comités, haciendo la paladina confesión de que uno de los que no se habían organizado aún era el Comité de Córdoba, cuya acta no se había podido remitir á la superioridad Cánovas-Toreno.

Añade (y esto es lo más chusco) que aunque se cuenta solo como uno, lo forman en realidad ocho, correspondientes á los ocho distritos municipales en que se divide la ciudad.

Conformes; si todo el partido lo constituyen en Córdoba las nueve famosas *chisteras*, pueden repartirse á distrito por persona (es decir por *chistera*) y queda lugar para el Presidente.

La cuenta no puede resultar más exacta.

Y así de aquesta manera todo queda arreglado: á distrito por *chistera* ó á *chistera* por distrito.

MISCELANEA

El día 21 del corriente tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda de esta capital, contra Fernando Baquera Arenas, por lesiones. El letrado señor don Agustín Gallego está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Celestino García González.

Esta tarde, si el tiempo no lo impide, concurrirá la banda de música del Municipio al paseo de la Victoria.

Nuestro querido director el señor don Enrique Valdelomar, fué ayer invitado galantemente por el señor don Carlos Carbonell, estimado amigo nuestro particular, para concurrir, en unión de otras varias personas, al molino de Lope García, donde el señor Carbonell acaba de montar una fábrica de harinas con arreglo á los últimos adelantos. De esta expedición nos ocuparemos detenidamente en el número próximo.

Las obras que se están practicando en el puente y terraplenado del arroyo de las Adelfas, en el camino que conduce al Santuario de Nuestra Señora de Linares, deberán estar concluidas para el día 26 del corriente, fecha en que ha de celebrarse una gran romería en el citado y pintoresco paraje.

Hoy, á la una de la tarde, tendrá lugar en el café del Gran Capitán, un concierto á sexteto, dirigido por el reputado profesor señor Lucena (don Eduardo.) Hé aquí el programa de las piezas musicales que han de ejecutarse: 1.ª Sinfonía de la ópera *Semiramis*. Rossini.—2.ª Mosaico de *Los Hugonotes*. Meyerbeer.—3.ª Minnetto para quinteto de cuerda. Bolzoni.—4.ª Fantasía sobre motivos de *El Trovador*. Verdi.—5.ª Pavana de concierto. Lucena.—6.ª Larmes D'anore, mazurka. Sago.

Es esperado en Córdoba para el día 25 del actual, el Excmo. señor Director general de Caballería, Teniente general don Eduardo Gamir. El objeto de su viaje es pasar la revista de los cuerpos del arma y presenciar la entrega de potros.

Un joven que montado en una caba-llería transitaba anteayer por el camino de los Tejares, tuvo la desgracia de dar una caída, fracturándose el brazo izquierdo. Fué auxiliado en la casa de socorro del distrito.

Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Linares, el sétimo acto de la novena que la fervorosa hermandad de aquella advocación viene celebrando en honor de su excelsa titular. En esta función religiosa predicará el ilustrado sacerdote señor don Francisco Montero y Pozo, cura propio de la parroquia del Espíritu Santo.

A la cantidad de 1.989 pesetas y 51 céntimos, ascendió el total de lo recaudado en los fieltos de esta capital, el día 17 del corriente.

El señor don Fermín Herrán, director de la *Revista de las Provincias*, ha suplicado en atento B. L. M. la colaboración para su importante periódico, de nuestros queridos amigos y compañeros los señores don Enrique y don Julió Valdelomar, que desde luego acceden gustosos á los deseos del señor Herrán.

Hemos tenido el gusto de saludar en Córdoba á nuestro distinguido amigo el señor don Francisco Ponce de Leon, primogénito del señor marqués del Castillo. El señor Ponce de Leon, volverá á esta dentro de breves acompañado de su jóven esposa y de sus niñas hermanas Inés y Teresa, para con ellas las próximas festividades de feria.

Leemos en nuestro ilustrado *El Mediodía*, recibido en Córdoba, haber sido honrado nuestro querido director de *Innovación* por el digno y amable compañero el señor Arias, director de *La Correspondencia Militar*, visita que ha tenido por objeto recabar una rectificación al último artículo publicado por *El Mediodía* en su número del martes, dedicado á aquel periódico, rectificación que se ha visto obligado á negar el señor Iñiguez. De la solución de este asunto, se encargarán amigos de una y otra parte, cuyos nombres desconocemos á la hora de escribir este suelto. Celebraremos que este asunto tenga un pronto y satisfactorio resultado.

La corrida de toros extraordinaria celebrada en Madrid el pasado día de San Isidro, resultó nada más que mediana. El ganado de Bañuelos, malo en general, excepto el quinto toro que puede decirse fué el único que cumplió con su obligación. *Lagartijo*, *Frasuelo* y *Guerrita*, procurando agradar al público, pero sin hacer nada notable por las malas condiciones de los bichos.

A las tres de la tarde del jueves último se sintió en Málaga un nuevo temblor de tierra, que próximamente duraría dos segundos. El movimiento fué de oscilación de Este á Oeste. Muchas personas se apercibieron de esta nueva conmoción del suelo.

Las mejores acciones son muchas veces peligrosas... Frecuentemente fallan los cálculos del sábio y los del insensato se cumplen.—*Solón*.

La empresa de la plaza de toros de París ha contratado al valiente diestro gaditano Manuel Diaz, *Lavi*, para que tome parte en 30 de las corridas que han de efectuarse en la capital de la vecina república con motivo de la Exposición.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado premiar por concurso el mejor trabajo biográfico y político sobre D. Adelardo Lopez de Ayala, como diputado y presidente del Congreso exclusivamente. El trabajo deberá ser presentado á la comisión en Noviembre, y el premio será de 2,000 pesetas y 100 ejemplares impresos del estudio.

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad, de Cabra, el Sr. Vazquez Fabié.

Hace pocos días tuvo lugar en la hermosa posesión de la Valensoena, la clásica faena del herradero de reses. Nuestro estimado amigo D. José Sanz, hijo de los dueños de

la finca, invitó al efecto á varios amigos entre los que recordamos á los señores Bastida, (don José) García, Torrellas, Monroy y Verdiguier. Los aficionados se entregaron con afán al difícil arte de Pepe-Hillo, alternando en aquellas poéticas alamedas, con los placeres de la caza, y siendo espléndidamente agasajados por el señor Sanz durante su permanencia en la confortable hacienda que reúne todas las comodidades apetecibles. La cariñosa amabilidad del anfitrión hizo que las horas se deslizasen insensiblemente, deseando al abandonar tan hermoso paraje, que esta clase de escursiones se repitan frecuentemente. dada la belleza del sitio y la no menos simpática acogida de los dueños.

En el consejo de ministros celebrado el jueves último, se negaron los indultos, que de todos los presidios de España, se habían solicitado con ocasión del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

—Acá, acá, corra, venga usted mi capitán, decía á grandes voces un soldado, porque ya tengo un prisionero.

—Me alegro, me alegro; pero tráele—le responde.

—Es que no puedo, mi capitán.

—¿Por qué.

—Porque por más que hago no quiere soltarme.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de ayer:

A las doce del día.—Altura barométrica en milímetros, 750'8.—Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales, 26'8.—Dirección del viento, S. E.—Estado del cielo, Despejado.

En veinticuatro horas.—Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre, 29.—Idem mínima, id. id., 12'4.—Agua de lluvia, en milímetros, 0.

Córdoba 18 de Mayo de 1889.—El Director, *M. Sidro*.

Agencia Madrileña

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo que fuere sonará

Madrid 17.

Créese que mañana será día de grandes sorpresas, y que en su nuevo discurso el señor Sagasta, expondrá lo hecho por el partido liberal en el órden económico, para excomulgar resueltamente al señor Gamazo si nó se somete, evitando así que la votación tenga la importancia que se supone.

Lance de honor

Madrid 17.

Se habla del lance de honor pendiente entre el director de un periódico y el hijo de un importante hombre público, con motivo de un artículo acerca de los actos de este último, en ocasión no lejána.

Créese que habrá un arreglo amistoso.

Felicitación á la Regente

Madrid 17.

Esta mañana han estado los ministros en palacio á saludar á la reina regente, á quien felicitaron por el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La recepción no se ha efectuado esta tarde por la indisposición que sufre la reina regente, quien se encuentra ya más aliviada.

Conferencias políticas

Madrid 17.

Esta tarde han conferenciado con el señor Sagasta los ministros de Hacienda y Justicia, y el presidente del Senado, señor marqués de la Habana.

Se atribuye importancia á estas conferencias, encaminadas á estrechar los lazos de unión entre todos los elementos de la mayoría.

Los dos presidentes en Palacio

Madrid 17.

Han estado á ofrecer sus respetos á la reina regente los señores Martos y marqués de la Habana, como presidentes de las Cámaras. La reina ha pasado el día en cama.

Unos y otros

Madrid 17.

Durante la tarde de hoy ha reinado extraordinaria animación en el salon de conferencias del Congreso, comentándose el discurso del señor Gamazo del que se muestran muy satisfechos los diputados de la conjura, esperando colocar en un conflicto al gobierno cuando llegue el momento de la votación.

Los leales en cambio que eran de los más animados esta tarde aseguraban que el acto en

cuestión no perjudicará la marcha del partido y que tampoco quebrantará su situación, esperando que el partido ha de cumplir su programa antes de abandonar el poder.

Sobre el juicio oral

Madrid 17.

La sesión del juicio oral, muy concurrida esta tarde.

El Secretario de la Sala ha leído las conclusiones del fiscal, ya modificadas, y según las conclusiones, pide la pena de muerte para Higinia y Dolores; las cuatro quintas partes de las costas para la acción popular; que se abra nuevo proceso para averiguar si ha habido quebrantamiento de condena por parte de Varela, y que se saque el tanto de culpa contra Ramos Querencia.

Higinia se muestra pálida y ojerosa. La Dolores llora, y se agita convulsivamente.

La acción popular demuestra la imposibilidad en que se halla de proponer conclusiones moral y legalmente.

Galiana considera histórica á la Higinia y pide para ella la pena inferior en un grado á la propuesta por el fiscal.

Pérez de Soto, defensor de la Dolores, pide la absolución de esta y considera autores, del delito á los dos hombres, cuya existencia se ha probado en el juicio, y co-autora á Higinia.

Rojo Arias pide la absolución de Varela y el derecho de proceder contra la acción popular y contra los testigos que considera falsos.

Botella pide la absolución de Maria Avila, con pronunciamientos favorables.

La defensa de Millán no modifica sus conclusiones.

El fiscal ha hecho despues el informe oral, quedando Ruiz Jiménez en el uso de la palabra.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino, papa y confesor.—**MAÑANA.**—San Bernardino de Sena, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por doña Maria de los Dolores Blanco y Criado, viuda de Cabanás, por su intención y sufragio de sus difuntos.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Real Asociación de Ntra. Sra. de la Concepción de Linares consagra á su titular excelsa en su Santuario extramuros de esta capital. Predicará el señor don Francisco Montero y Pozo, Rector y Cura propio de la Parroquia del Espíritu-Santo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.—Mañana á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lirica dirigida por D. Juan Espantaleón.

Funciones por horas para hoy.—A las 8 y media.—La zarzuela en un acto, *¿Cómo está la sociedad!*—A las 9 y media.—La zarzuela en un acto de cinco cuadros, *Certámen nacional*.—A las 10 y media.—La zarzuela en un acto, *La noche del 31*.

PRECIOS PARA CADA FUNCION.—Palcos y plateas, 3 pesetas y 10 cénts.—Butaca con entrada, 75 cénts.—Anfiteatro y delanteras con idem, 50 id.—Entrada principal, 40 cénts.—Idem al paraiso, 20 cénts.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE MADRID DEL DIA 17 DE MAYO.

Ultimos precios.

Deuda perpétua al 4 por 100, interior, al contado.	76-55
Idem fin del corriente.	76-50
Idem fin del próximo.	76-75
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.	78-55
Deuda amortizable, al 4 por 100.	90-00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	105-00
Acciones del Banco de España.	416-00
Acciones de tabacos.	111-00
Paris, á 8 días vista.	2-80
Londres, á 90 días id.	25-84

ULTIMA HORA

Madrid 18 (14'7 m.)

Director ADALID.

La regente más aliviada indisposición. Aumenta marejada política, esperándose cercanos acontecimientos.

Dolores Avila, dispuesta á declarar verdad, crimen.

G.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA SEMANA LITERARIA DE «EL ADALID»

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR

DON JULIO VALDELOMAR Y FÁBREGUES

CÓRDOBA 19 DE MAYO DE 1889

SUMARIO.

Ojeada semanal, por Groen. — Viaje. — Llegada (Sonetos), por D. Gaspar Nuñez de Arce. — A don Julio Valdelomar y doña Julia Scholtz (Poesía), por D. Joaquín Barasona y Candan. — Frescos de Andalucía, por don J. Valdelomar y Fábregues.

OJEADA SEMANAL

La primavera, esa deliciosa estación del año, con sus galas, su luz, sus encantos y su alegría, ha recobrado su imperio después de relegar al olvido las impertinencias del invierno con sus frios, sus heladas, sus lluvias y sus días sin sol. Sin ese sol hermoso y esplendente de nuestra tierra, que en purísimo cielo azul aparece lleno de luz vivísima cuando el mes de Mayo, el mes de las flores, nos regata sus primicias.

Por eso cuando llega esa época del año, parece, é indudablemente así sucede, que todo se anima y nace a nueva vida.

Dejamos la pereza y no podemos resistir a dejar de disfrutar de esas deliciosas mañanas en que se respira puro ambiente, y gozar por las tardes, cuando ya el sol declina, de las puras brisas que se aspiran.

Y hasta de exordio, para entrar en materia si algunos apuntes encuentro en mi cartera que merezcan la pena de ser conocidos.

Los dos teatros de nuestra población, el del Gran Capitán y el Principal, parece ser, según nuestras noticias, que en breve ofrecerán funciones que harán agradable y animada la próxima feria. El segundo de ellos abre esta noche sus puertas con la compañía que dirige el aplaudido primer actor señor Espantaleón; y el primero, si resultasen ciertos los rumores que llegan a nosotros de que no sería realidad que viniese a él la compañía de ópera que actúa en Sevilla, no quedará cerrado, porque se hacen gestiones por la compañía arrendataria para que así no suceda.

Esto, como es natural, es un aliciente que atrae a nuestra población infinidad de forasteros, como sucede todos los años cuando se aproxima la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Y a propósito de la feria: Ya se están instalando las casetas en el Real de la misma, que ofrecerá como en años anteriores, el espectáculo que admiran la infinidad de forasteros que nos visitan en esos días.

El Ateneo de Córdoba no deja de pensar en contribuir a la animación de la feria.

El certamen que se propone llevar a cabo promete ser tan lucido como los que en otros años hemos visto, habiéndose recibido ya en la Secretaría de aquel culto centro varios trabajos con los que sus autores aspiran a los premios señalados, correspondientes a las tres secciones de literatura y bellas artes, ciencias morales y políticas, y ciencias exactas físicas y naturales.

La galante sociedad *Círculo de la Amistad*, ofrecerá su irreemplazable y hermoso salón para que en él tenga lugar el acto del certamen, y el municipio de Córdoba no ha sido sordo a la petición del Ateneo, contribuyendo con alguna cantidad de sus arcas para atender a los gastos que ocasionan fiestas de esta índole.

Algo podemos decir en nuestra Ojeada, referente a noticias de salones.

Nuestros amigos los Excmos. señores Condes de Cárdenas, reunieron en su casa-palacio en la noche del último martes a muchos de sus amigos, con motivo de tenerse que designar las señoritas que, de entre las que forman

el tribunal para el certamen del Ateneo, habían de ocupar los cargos de secretarías.

Dos encantadoras y distinguidas jóvenes han debido a la suerte estos nombramientos. Es una Josefa León y Primo de Rivera, admiración de la buena sociedad cordobesa, y es la otra Carmen Cabezas y Castillo de León, preciosa joven que tiene muchos admiradores.

Con motivo de estas elecciones, los Condes de Cárdenas proporcionaron a sus amigos una noche agradable, que no olvidaremos jamás, y de cuya reunión no damos detalles por que ya oportunamente, y en el lugar correspondiente de nuestro periódico, lo hizo un compañero de redacción.

Una novedad en espectáculos, parece ser que tendremos en la próxima feria.

Se trata de que haya carreras de velocipedos, en la que tomarán parte no solamente aficionados de esta capital, sino algunos forasteros que se disponen a visitarnos.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de cuantos detalles lleguen a nosotros referentes a este nuevo espectáculo que se ofrece.

De bodas, nada llega a mi conocimiento.

Parece ser que la juventud de ambos sexos no se anima y decide por formar número entre los que ya inclinamos la cerviz, y nos resolvimos a vivir en el perfecto estado.

Peor para ellos.

Las huertas de nuestra pintoresca sierra, esos bellísimos alrededores de Córdoba, delicia de propios y extraños durante la estación primaveral, están animadísimo con motivo de ser albergue de varias familias de la capital que han trasladado allí su residencia por esta temporada.

¡Felices los que acariciados por la fortuna, pueden disponer así del tiempo, sin que las ocupaciones de la generalidad les obligue al cotidiano trabajo, si quieren cumplir como buenos con las necesidades que exige este pícaro mundo!

Y nada más por hoy quedando de Vds. hasta el próximo domingo,

GROEN.

VIAJE

¿Dónde va el hombre?—Errante peregrino
Cuanto más se adelanta más se aleja
Del bien que su traidora luz refleja
En las ásperas cumbres del camino.

Cada paso que da, ciego y sin tino,
Se arranca una esperanza y una queja,
Y en pos de sí desvanecidos deja
Sueños de amor y halagos del destino.

Pero apesar del desengaño cierto
No detiene su planta fatigada,
Y sigue, y sigue y nunca llega al puerto.

¡Ay! solamente al fin de la jornada,
Desde el sepulcro ante sus pies abierto,
Vé que la vida es humo, y sombra, y nada.

LLEGADA

Desde el sepulcro ante sus pies abierto
Contempla el alma inquieta y dolorida,
En silencioso polvo convertida,
La ya ignorada humanidad que ha muerto.

El polvo aquel, inanimado y yerto,
Tuvo los arrebatos de la vida,
Amó y creyó, perdiéndose enseguida
Como una caravana en el desierto.

Para alcanzar la eternidad, emplea
La humana aspiración, en su locura
El barro, el bronce, el mármol y la idea.

El libro vive, el monumento dura...
Menos feliz la mente que les crea.
¿Se perderá en la triste sepultura?

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

A MIS DISTINGUIDOS AMIGOS

LOS SEÑORES

D. JULIO VALDELOMAR Y D.^a JULIA SCHOLTZ

EN EL NATALICIO DE SU PRIMER HIJO

I

Un rayo canicular
Del sol que en Córdoba brilla,

Bañó una perla en la orilla
Del Mediterráneo mar.

Y la perla, enamorada
De luz tan clara y radiosa,
Se ostentó pura y hermosa
Por aquel rayo irisada.

Arrullaron lisonjeras
Unión y dichas tan sumas,
Del mar las brisas y espumas,
De Córdoba las palmeras.

Y confundiendo el anhelo
Del amor que en los dos arde,
Pudieron hacer alarde
De vivir como en el cielo.

II

En este risueño Edén
Que tanta dicha atesora,
Hoy esparce dulce aurora
Reflejos de sumo bien.

Otro amor puro, infinito,
En sus almas se despierta,
Como flor recién abierta
Que aroma exhala bendito.

Tan inmenso como el mar,
Tiene virtud peregrina,
Y con emoción divina
Hace a los dos palpitar.

¡Julio! ¡Julia! ¡Perla y sol!
¡Cuánto vuestra dicha crece!
¡Cuánto brilla y resplandece
Como vívido arrebolo!

Es como la luz del día
Cuando corona los montes
Y llena los horizontes
De cambiantes y alegría.

Hoy que tierno regocijo
Se difunde en vuestro pecho
Y cabe el honrado lecho
¡Vais sonreír un hijo,

En aras a la amistad
Que a vuestro vespertal
Para mayor altura
De tanta felicidad,

Pido a Dios que el nuevo ser
De que vuestro amor se afana
Y vuestro hogar engalana
Con sonrisas de placer,

A lo gentil de su madre,
Por don especial del cielo,
Una el número de su abuelo
Y de su dichoso padre.

JOAQUÍN BARASONA Y CANDAN.

El Carpio y Mayo 1889.

FRESCOS DE ANDALUCÍA

Ocupaciones perentorias, de esas que impiden contra el más ferviente deseo, que el ánimo se deleite, buscando grato y apacible oasis con sabrosas lecturas de las que siempre está ávido el espíritu, habiánme impedido, hasta hoy, dar cuenta del precioso libro que con el título que sirve de epígrafe a estas líneas, ha dado recientemente a la estampa el distinguido escritor señor don Lorenzo Leal, que ha tenido la bondad de dedicarme un ejemplar de su última obra.

He leído los *Frescos de Andalucía*, en el terreno, como quien dice, recorriendo una parte del vasto y hermoso suelo andaluz en el tren, camino de Córdoba a Málaga, y creo hacer el mejor elogio de este bellísimo libro, diciendo que me lo lei de cabo a rabo de un solo tirón aun a trueque de pecar de poco cortés inclusive, ante mis compañeros de viaje, con los que apenas si crucé palabra alguna hasta llegar al fin del libro, fin que simboliza algo, así como la estación de llegada, después del imaginario viaje que sigue el espíritu en la grata compañía de las páginas de cualquier libro que sea capaz de hablar a el alma de cosas, costumbres y sitios que hacen profunda mella en nuestro corazón, despertando en él gratísimas impresiones. Lorenzo Leal, mi muy estimado amigo y compañero en las arduas tareas de la prensa, pues en la actualidad dirige con sumo acierto, el ilustrado periódico *El Cronista* de Sevilla, es de los jóvenes escritores que tienen ya bien sentada su reputación, para que necesite de artículos *reclamo*, ni mucho menos de presentaciones cumplimen-

teras, ante los iniciados en el movimiento intelectual de nuestros días; escritor de fina observación y singularísimas dotes para el difícil arte de novelar, acerca del cual sentó no hace mucho, sabios y afinados consejos don Juan Valera, ha demostrado aquel ya, cuanto vale y lo que sabe hacer en este sentido, dando a la publicidad, novelas de tanto mérito como *La Soñadora*, laureada en público certamen por la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, *Juan de Dios*, *Trabajos Sisifo* y otras muchas no menos estimables.

La que nos ocupa, se reduce a una colección de sabrosos artículos, algunos de los cuales pudieran más bien llamarse novelas cortas, donde su autor ha sabido encerrar, en la cámara obscura de su cerebro (valga la metáfora) tipos, costumbres, paisajes é impresiones, del hermoso suelo de Andalucía, avalorado todo esto con los primores de un estilo, siempre apropiado, fácil y correcto, obediente a la viva expresión de los más caros afectos, y dejando percibir en todas ocasiones, la luz espléndida del sol del Mediodía, y el aroma embriagador de sus florestas, que no tienen rival en el mundo. *Frescos de Andalucía*, que recuerda por su artística *fattura*—que se dice en el lenguaje pictórico—las obras de los buenos escritores que de la región andaluza y de sus costumbres se han ocupado, es una obra, a la moderna, de impresión, parecida al album de apuntes, que el artista lleva siempre consigo, para fijar en sus páginas, de un modo indeleble aquello que más vivamente hiere su imaginación ó sus sentidos.

Conócese, desde luego, que muchos de los artículos que figuran en el libro, fueron escritos al correr de la pluma y en la mesa de la redacción, con destino a las columnas del periódico, que en nuestros días solo sabe alimentarse de impresiones, de actualidades, que flor de un día, apenas viene a sustituir al número del diario de hoy, el de mañana, se leen mas tarde, y se saborean con más gusto y espacio, reunidos en elegante volumen, con lo que se consigue otra cosa, también, cual es que trabajos dignos de aplauso, no queden desperdigados aquí y allí, si no perdidos del todo para siempre.

A distintos géneros pertenecen los trabajos que constituyen el volumen elegantemente impreso de los *Frescos de Andalucía*, predominando en unos la nota viva y animada, pródiga en luz y color de la descriptiva ó la profunda traducción de afectos, en los que el autor revela harto conocimiento del corazón humano, ó la delineación de tipos, tomados del natural, debiendo confesar en realidad de verdad, que el señor Leal ha sabido salir airoso en todos ellos, por más que su obra no se halle exenta de pequeños defectos, que a buen seguro se encargará, si es que ya no lo ha hecho, de hacer notar alguno de los severos Aristarcos, que por fortuna, ó por desgracia, tanto abundan en el campo de las letras.

En nuestra humildísima opinión, juzgamos los mejores trabajos del libro, los que llevan por títulos: *El Santito*, *La Vendimia*, *Sin Trabajo*, de un realismo profundamente humano, *La Rabana*, *El Músico negro*, y otros varios, por no citar todos, temeroso de que por alguien—sin excluir a el autor—se me tache de apasionado no siendo más que justo.

Para terminar, resumiré cuanto dejo dicho, añadiendo que *Frescos de Andalucía* tienen efectivamente toda la frescura, el ambiente y el aroma de esta bendita región de España, que tanto sabemos amar los que hemos tenido la suerte de nacer en ella; por eso recomiendo a todos los andaluces que lean el último libro del señor Leal, al que envío con estas líneas mi felicitación más cumplida y sincera, en la seguridad de que habrán de agradecerme la recomendación.

J. VALDELOMAR Y FÁBREGUES.

Málaga 16 y Mayo 1889.

SECCION DE ANUNCIOS

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES 21 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

Pildoras Lourdes
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, se gura y sin irritar, aunque se usea por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 ptas. caja. Van por Correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pesetas botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

FILIPINAS

Gran establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros

JUAN OGAZON

CALLE ARCO REAL, NÚM. 19

CORDOBA

PRIMAVERA Y VERANO DE 1889

Sedería

Foulard y Surach de seda lisos y rameados, para trages de señoras, á 10 rs.
Gros colores lisos, todo seda, á 10 rs.
Surach seda cuadrillos, á 10 rs.
Ricos paños de seda de Lyon y Surach negros y colores, varios precios.
Adornos negros de granadina de seda.
y de colores de brocado de seda.
de raso de seda.
de moreante de seda.
Rasos de seda dobles, colores lisos.
Granadinas negras y de colores, bonitos dibujos, á 9 rs.
Granadinas para mantos, lisas y labradas.
Granadinas perladas para adornos y combinaciones.
Velos de klonda catalana y de Chantilly, tres varas de largo.
Velitos de blonda y de luto, de todas clases.
Mantones de Manila bordados.
Gran surtido de pañuelos de seda.
Sombrillas y entoucas, colores y negros.
Guantes y mitones.
Blondas y encajes negros y de colores, anchos y estrechos.

Laneria

En doble ancho, lisas, cuadros y listadas, para trages de señoras, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs.
Adornos de todas clases y precios.
Granadinas negras y de colores, dibujos muy nuevos.
Merinos negros para manteos y sotanas.
Parisienses negros para vestidos, doble ancho, desde 5 rs.
Cachemires negros de la India, desde 6 rs.
Muselinas, Tamís y Bizantinas.
Vueltas de todos anchos con cenefas para mantos.
Capuchas y pañuelos de merino negro, franceses.
Pañuelos de lana en colores.
Trages de punto, para niñas.
Chaquetillas de punto, para señoras, preciosas combinaciones.
Sobretodos confeccionados para señoras, propios para viaje.
Pañuelos y fichús de pelo de cabra.
Reps y rasos de lana en colores, para tapizar.
Yutes para portiers.
Damascos de algodón de todos colores.
Cretonas francesas para muebles.

Hilos y algodones

Lienzos de Rentería en todos anchos y gruesos.
Dichos para sábanas.
Holandas legítimas de Courtray.
Dichas para sábanas.
Mantelerías en caja, 6, 12 y 18 cubiertos.
Toallas adamsadas fino enrejado.
Crudillos en dibujos y lisos.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un estenso local que mide mil varas con muchas habitaciones, pajarera, cocheras, etc., propio para un labrador ó cochero, en la calle de Santa Inés sin número, teniendo la entrada frente á la fuente de la Magdalena; para tratar en el café de la Perla.

Mantelerías en pieza, varios anchos y precios.
Servilletas y toallas de todas clases.
Cúties para colchones.
Lonas y cañamazos para toldos.
Tiras bordadas.
Colchas piqué inglesas y de encaje.

Indianas y percales á 1, 1 1/2, 2, 3 y 4 rs.
Percalinas en todos anchos y colores, desde 1 real.

Lustrinas inglesas lisas y de dos caras.
Magnífico surtido en teas inglesas, viñis, muselinas clarinas, variados dibujos, flores, cuadros y listas.
Vestidos de encaje confeccionados para niños.
Depósito de cortinaje de encaje y cuadros, blancos y crudos, desde 20.
Visillos de encaje blancos y de colores desde 3 rs.
Madapolanes y holandas de algodón, desde 1 1/2 rs.
Telas blancas y crudas de todas clases.
Mantelerías en pieza, de algodón, todos anchos.
Toallas y servilletas de todas clases.
Medias blancas y de colores para señoras.
Corsés y sobrecorsés del reino y extranjeros.

ARTÍCULOS PARA CABALLEROS

Lanillas dulces, preciosos dibujos, para trages, á 14, 16, 18, 20, 24, 30, 35 y 40 rs.
Cheviot y jergas inglesas.
Vicuña y tricots.
Elasticotines para trages de vestir.
Lanas francesas para sobretodos.
Buen surtido de pantalones, medio ancho, ingleses.
Punto inglés en todos colores, para pantalones.
Trajes de punto confeccionados, para niños.
Forros de seda, de lana y de algodón, lisos, cuadros y listas.
Impermeables ingleses legítimos.
Depósito de corbatas colores y negras.
Alpacas y sedas crudas para americanas.
Driles de hilo inglesas, blancos y de colores.
Quitasoies de seda y algodón.
Camisetas y ca estinas de algodón é hilo de Escocia, en todas clases y tamaños.
Cortes de chaleco, dibujos novedad.
Mantas para viaje.
Pañuelos de hilo, lisos, de festón, blancos y de colores.

Notas importantes

No se dan muestras, pero tenemos Catálogos á disposición del público.
Se vende muy barato y no se fía.
Se remite Catálogos de muestras á los pueblos.

—LECHE PURA DE CABRAS.—Se ha establecido un nuevo puesto, por cuenta del cosechero, en la calle de los Angeles número 6, á 15 céntimos cuartillo.

—Almoneda.—Se hace de varios muebles de casa, entre ellos un bufete, dos estantes de caoba y cuadros al óleo. Morería, núm. 5.

Profesor en Medicina Y CIRUJIA DENTAL M. BELMONTE

En dentaduras artificiales las construye por todos los sistemas conocidos hasta el más moderno y último de encia blanda continua, para que no produzcan molestias de ningún género, y sin tener que extraer las raíces que existen en las encías.

Confecciona tambien los paladares completos, conocidos por obturadores, para la mejor pronunciación.

La extracción de muelas, raíces y demás operaciones dentarias sin dolor por los nuevos procedimientos y aparatos.

Las orificaciones y empastes las garantiza; á la par recomienda mucho los nuevos empastes de esmalte artificial que son los más reputados y recomendados en otras naciones.

Ofrece su gabinete operatorio, Morillos número 2, (esquina á la calle Gondomar). Teléfono núm. 83.

El Velocigrafo

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopistas, poligrafo, hectografo, Cyclostilo, etc., etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, secretarías, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

PRECIO

Tamaño Comercial (34x23 cts.) Ptas. 16. Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, Sres. Roy y Comp., Azañón, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferrocarril á la estación que designen (portes á cargo de los compradores).

—Arrendamiento.—Desde el día 6 de San Juan próximo se hace completa ó por pisos de la casa principal conocida por la del Arco, en la calle Osario, de esta ciudad. Para tratar, Maculeas, 8.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad. Desde el día se arrendan también unos departamentos en dicha casa. Asimismo, se arriendan desde el día un portal propio para establecimiento y unos graneras, en la casa número 16 Compás de San Agustín. Para tratar, en la sastrería de Armenta, calle Arco Real 4, frente á la de Claudio Marcelo.

—Arrendamientos.—Desde el día se hace de la casa calle Librería núm. 13, desde San Juan en adelante calle Mucho trigo núm. 13 y Alfonso XII 35, duplicado. Para tratar San Eulogio núm. 10, con don Miguel Guerra.

—Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 77 calle de Alfonso XII, y desde San Juan en adelante de la número 16 calle del Toril; para tratar, en el número 13 calle de Carreteras.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63 en la calle de Lineros: en la misma calle número 65 darán razón.

aceites clarificados y corrientes

DE Bartolomé Romero.
Encarnación 5.—Teléfono núm. 18.

Era una necesidad reconocida la de encontrar aceites clarificados con destino á la mesa, y á llenarla ha prestado preferente atención este establecimiento, único en su clase en Córdoba, expendiéndolos al público de superior calidad y con todas las condiciones apetecibles.

También se venden aceites comunes ó corrientes para otros usos, unis y otros á precios equitativos, como podrán ver los que honran el establecimiento con sus pedidos. Encarnación, 5.

Restaurant de José Arévalo
calle de la Plata, núm. 81

Servicio permanente en almuerzos y comidas, á precios económicos.
Vinos y licres escogidos entre lo más selecto.

Aviso interesante á las Señoras

Mme. Taix, peluquera de SS. MM. y AA. RR., tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un elegante surtido en trajes, abrigos, sombreros de última novedad, flores, plumas, adornos de cabeza, horquillas, agujetas, peinetas y varios caprichos para la cabeza.

Arte de peluquería.—Rayas imitación al natural, puf, flequillos y toda clase de artículos de peluquería.

Gondomar 7, casa de huéspedes Nueva del Carmen, Córdoba.

De nueve de la mañana en adelante.

Gran barato

DE CALZADO CORDOBÉS
Cuesta de Luján, 7.

Grande y variado surtido en cuantas clases puedan desearse, á precios muy arreglados.

Rigancia y esmero en su construcción y en especialidad en la calidad de los materiales.

Precio fijo.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa situada en la parroquia de San Andrés, calle de Pedro Fernandez núm. 11, con fachadas á dicha calle, y á la de los Hidros; contiene en planta baja siete habitaciones, cocina, pilas, pozo y cuadro, y en principal ocho habitaciones y cocina. Para tratar de su renta y condiciones con su dueño calle Librería número 19, establecimiento conocido por Fábrica de Cristal.

—Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 94 calle de Santa María de Gracia, con gran portal propio para establecimiento. Para tratar, con D. Antonio Moreno, Cuesta de Luján, peluquería.

—Corchos para enjambrar avejas. Se venden de superior calidad, Madera alta, 16.

—PASTOS.—Se vende el fruto de bellota de la dehesa de Penolillas y sus agregados, dehesa Duñas, lagarillos Ravé, colada de Rivera, colada de la Solana, de huerta de Zaban y hazas de la Virgen, é igualmente se venden los postes para yeguas, vacas, cerdos, cabras y ovejas en los sitios respectivos y todo por años completos ó un año por lo menos agrícola, según costumbre del país. Para tratar, casa del Excmo. señor marqués de Benamejí, calle de Agustín Moreno, núm. 145.

—Arrendamientos. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Frailes, número 65 y Huerto de San Andrés 21: para tratar, con su dueño Don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, número 10.

Queso de ovejas.—Se vende superior en casa del ganadero, Medina y Corellá 2, antes Convalecencia.

—Arrendamiento.—Desde el día y por meses se hace de la casa núm. 8 calle de Juan de Mena. Para tratar en el núm. 6 calle de los Angeles, con don Rafael Castañeira.

—Aviso.—En la calle Cardenal González número 30, frente á la ermita del Amparo, se colocan y componen tellos por el conocido industrial Manuel Ambrosio y García.

—Arrendamientos.—Desde San Juan se hace de las casas, núm. 14 calle del Cister y núm. 9 calle de Santa Isabel de los Angeles. Para tratar, del precio y condiciones Angel de Saavedra, 8.